

dilla, en esa decadencia te encuentras postrada ha muchos años por tus malos administradores, y hoy que en tu seno resurge un espíritu que quiere redimirte (sino del todo algo) de esa falange negra y pestilenta, que á la sombra de conventos te corroe y te denigra, te ves acongojada, meditabunda y sin saber á qué lado inclinar tu balanza, por que esos neos jesuiticos te tienen acobardada con su fantasma finita.

No temas no, sigue por los senderos que has iniciado hasta terminar tu obra, presta todo tu apoyo intelectual y material á esos acusadores que en el Parlamento y desde sus escaños han descubierto el velo de las infamias cometidas por esos *padres jesuiticos*, y verás convertidas todas tus desdichas y calamidades en que esos carcas te han colocado, en ricos manantiales de riqueza y cultura, que bastante falta te hacen. J. HIDALGO PERICHE

Interesante para los excedentes de cupo

El Real decreto que ayer firmó el Rey es como sigue:

»Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva completen sus plantillas en pie de guerra.

»Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los tercetos batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

»Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

»Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del

cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los tercetos batallones de los regimientos de infantería y unidades de Depósito de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los Depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el pase á segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

»Art. 5.º No obstante el destino á cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio á la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz; con arreglo á lo dispuesto en el artículo 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en Cuerpos distintos de aquellos á que hubiesen sido destinados.

»Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los depósitos de las zonas los redimidos, sustituidos y condicionales de los seis primeros años por el orden que determina el art. 171 de la ley en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

»Art. 7.º Quedan autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto.»

Noticias

Nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Manuel Barba nos participa que días pasados se encontró un borrego, teniendo á disposición de aquel que acredite ser su dueño.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen correligionario el elocuente veterano, D. Simón González, que vino ha pasar unos días al lado de los amigos y de su familia.

Bienvenido.

Para la última decena del presente mes anuncian su llegada la notable compañía de circo de los conocidos artistas hermanos Borza pensando actuar durante esta feria en el teatro en construcción de la calle de Bataneros. Tenemos las mejores referencias de dicho compañía.

El día 28 en la capilla del Hospital municipal contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo el practicante de dicho centro D. Gumersindo Carrazón.

Según nuestras noticias, en breve empezaran los trabajos de construcción en la calle Ancha, de las tribunas del Circulo Republicano y La Bagatela para el anunciado Coso blanco.

Anoche salió en el tren correo para Madrid, el Prefecto de estudios del Colegio de San Antonio, de esta localidad, D. Horacio Cuartero, con el fin de visitar los principales centros de enseñanza de la Corte.

Con gusto damos la noticia por que vemos que los propietarios de dicho centro no perdonan medio alguno para que sea uno de los principales de España.

Pasando una temporada con su distinguida familia, se encuentra entre nosotros los señores de Balcázar (D. Manuel).

También ha llegado á esta población con el mismo objeto, D. José Aguilera y su bella esposa (né Marta Vasco.)

Colegio de San Antonio

Enseñanza colegiada

Único incorporado oficialmente en nuestra provincia, al Instituto general y Técnico de Ciudad-Real.

El Director de este establecimiento, con el fin de que todos sus alumnos puedan ser colegiados, ha dispuesto, que desde el primero de Julio próximo, quede constituida en el expresado centro una clase especial de ingreso sin alterar para nada los honorarios de la primera enseñanza, con el objeto, á su vez, de que los alumnos de él puedan matricularse en Septiembre, para el curso de 1910 á 1911.

Mercado de Valdepeñas

Candeal	10,25	pts. fgs.
Gejar	9,75	» »
Trigo	9,50	» »
Centeno	8,00	» »
Cebada	06,00	pts. fgs.
Avena	04,50	» »
Harinas 1.ª F.	42,00	100 kls.
» 1.ª F. F.	40,50	» »
» F. B.	39,00	» »
Salvado extra	11,00	50 kls
» 1.ª	09,00	» »
» Z.	00,00	» »
» 2.ª	06,00	38 »
» 3.ª	04,50	27 »

Las harinas y salvados sin envase

Vino tinto	04,00	arrobas
id blanco	04,00	»
Vinagre blanco	04,50	»
id. tinto	04,50	»
Alcohol	20,00	»
Cerdos	12,50	»
Tocino	00,00	»
Garbanzos sups.	09,00	»
id. corrientes	08,00	»
Aceite	11,75	»
Aguardiente	20,00	»

Mercado de Manzanares

Vino tinto	3,00	pts. arba.
» blanco	2,75	» »
Aguardiente	00,00	» »
Alcohol	22,00	» »
Candeal	12,50	» »

CAFE COLON

¿Queréis tomar exquisito café, vinos, boh de cerveza, licores y helados?

Visitar este establecimiento, que está montado con todo lujo y confort.

Hay Restaurant con servicio esmerado.

Mesa de billar y tertulias para dominó y tresillo.

Calle del Cristo, núm. 5

CLINICA QUIRÚRGICA

DEL

D.º CRISTINO GARCIA CAMINERO

Alcobas higiénicas para interno.

Recepción módica.

Vigen, 36 Q.

FOLLETÓN DE EL PORVENIR (31)

—El libro—dijo éste—podría titularse «El verdadero socialismo», pero si usted encuentra otro título más bonito, por mí no se prive usted: yo no tengo en esto empeños de amor propio. Usted manda: usted es el amo. Haga todo lo que considere más acertado: cuantas más iniciativas tenga, mejor.

Y gravemente, arrugando el entrecejo, como si cada idea le costase una extracción dolorosa, expuso su plan. El libro debía ser un himno á la caridad: que los ricos diesen á los pobres, que los pobres respetasen á los ricos, y unos y otros se confiaran á la dirección de la Iglesia católica, maestra de siglos en estas cuestiones, y á Su Santidad el Papa, el primer socialista del verdadero socialismo.

—Creo que con esto—continuó—ya tiene usted bastante para hacer el libro. No queda más que el escribirlo, lo más fácil; solo que esto exige tiempo, y yo no lo tengo. Reconocerá usted que estas ideas no son cualquier cosa; que tienen puntos de vista completamente nuevos. De exponer, cuestan muy poco; pero yo sé el tiempo que llevo rumiándolas, dándoles forma, preparándolas, para que usted no tenga más que escribirlas. Además, tengo mis iniciativas propias sobre la forma del libro. De-

ber ser grueso muy grueso. No tema usted correrse: se gastará en imprenta lo que sea preciso. Los capítulos deben ostentar al frente esos párrafos en letra pequeña, que llaman sumarios. Esto me ha gustado siempre: da cierto aire de seriedad y de método. Luego, deseo que todas las páginas lleven notas, muchas notas, que ocupen tanto como el texto. He visto que todas las obras importantes van así. También esto da aire de seriedad y prueba erudición en el autor. Hay que citar muchos nombres y que sean extranjeros: cuanto más enreyesados, mejor. Esto lo hará usted fácilmente; es asunto de consultar libros, de pasarse algunas mañanas en la Biblioteca. ¡Si yo tuviese tiempo!...

Maltrana sonreía escuchando las indicaciones de su protector.

—La tarea es fácil—prosiguió el marqués—No crea usted que yo ignoro dónde están las fuentes. En esto del socialismo sano y sin escándalo hemos coincidido algunos hombres de Europa. Según me dijo el jefe, hay un señor profesor italiano ó suizo, no recuerdo bien, que ha escrito algo muy sonado sobre el socialismo católico. Uno no tiene tiempo de leerlo todo. Búsquelo usted y ya tiene una fuente más después de las mías.

El senador habló aún largo rato de su obra, para demostrar á Mal-

trana la facilidad con que podía escribirle, contando con la firme base de sus ideas.

—Y no es, joven amigo, que yo pretenda aminorar la recompensa de su tarea, Yo entiendo que estos encargos deben pagarse bien. Además, amo á la juventud y deseo protegerla. Le daré á usted tres mil reales por su trabajo; pero que sea grueso el libro, ¿eh? y sobre todo, notas... muchas notas. Tal vez si la cosa sale á mi gusto, que yo la he concebido, llegue á los cuatro mil. Por de pronto, tome usted veinte duros, para los primeros gastos... papel, tinta, plumas.

Maltrana cogió el billete con cierta emoción, contestando aturdidamente á todas las recomendaciones del personaje.

—A trabajar, joven. La vida no es un sueño; hay que trabajar; hay que ser prácticos. Tratándose de un joven formal, como lo es usted, creo inútil recomendarle la prudencia. Esto debe quedar en secreto. Además, no supone gran cosa: sólo significa que me falta el tiempo. El libro lo doy yo hecho; usted no tiene más que escribirlo. ¡Ay, si yo no estuviese tan ocupado!

Aún le recomendó otra vez que no olvidase los sumarios de los capítulos y las notas, muchas notas, con gran desfile de autores.

—Esto viste mucho. Cuando usted

tenga un capítulo. me lo trae, y así con todos los demás. Yo los iré copiando, para que vayan de mi letra á la imprenta. Aunque ocupadísimo, creo que tendré tiempo para este pequeño trabajo.

Maltrana, al verse en la calle, creyó que la Fortuna marchaba ante él, abriéndole paso con el revoloteo de sus alas de oro. No sentía el más leve remordimiento por este trabajo de mercenario que acababan de encargarle. Se refa del socialismo católico y de las ideas de su protector; cuatro sumplezas que aquel necio juzgaba suficientes para el esqueleto de un libro. ¡Valiente aún era el señor Jiménez!... Pero lo respetaba, viendo en él al hombre providencial que cambiaría el curso de su existencia, al suceso esperado que había de sacarle del atolladero de su voluntad.

El papillito de cien pesetas, plegado en un bolsillo de su chaleco, pesábale como un lastre que daba á su persona nuevo aplomo: veía tras él la seguridad de otros billetes, de más dinero, todo á cambio de llenar unos cuantos centenares de cuartillas, de retazos de libros ajenos, de disparates para él inadmisibles, que el grave senador firmaría sin titubear, poniéndolos bajo el amparo de su empingorotada personalidad.

Podía dormir tranquilo el solemne marqués de Jiménez. Tendría el li-

Gejar	9,75	» »
Cebada	5,00	» »
Patatas	2,00	» lga.

Imprenta de J. Hurtado de Mendoza

LA HEBE

Casa Central CARRETAS, 59
Sucursal PRECIADOS, 47
MADRID

Por mi representante en esta tengo el gusto de participar á ustedes que además de mis varios modelos, CORSÉ CRICOT, CORSÉ SEDUCTEUR, CORSÉ METHLDIÉN ETC., he traído de mi reciente viaje de París

Le nouveau modèle DIRECTOIR

corsé que suprime completamente la cadera sin necesidad de emplear ninguna clase de cintura de goma por debajo del corsé, que resulta muy cómodo.

Le corset DIRECTOIR

Especialidad para traje muy ceñido, es un encanto más, que muy gustoso, ofrezco á mi distinguida clientela y á toda señora elegante y de buen gusto.

Pasaré á domicilio avisando al

Hotel Paloma, Escuelas, 8